



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POREL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria a distancia desahogadas los días dos y nueve de diciembre del presente año, respectivamente. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

2. Oficio CJ3407, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno, por el que en cumplimiento a lo establecido en el punto 17 de la sesión ordinaria desahogada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado funcionando en Pleno el día veinte de febrero de dos mil veinte, en atención a la recomendación del Pleno del Tribunal, de fecha trece de febrero de dos mil veinte; se remitieron las actas correspondientes a la sesión ordinaria del día veintiséis de noviembre y sesión extraordinaria de fecha uno de diciembre, ambas de dos mil veintiuno, las que fueron debidamente aprobadas por el propio Consejo, mismo que se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

3. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en correlación al acuerdo plenario de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por la Señora Magistrada Marcela Martínez Morales, mismo que se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

4. Propuesta de calendario anual de sesiones del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para el ciclo 2022, conforme a lo estatuido en el diverso 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA FUNCIONANDO EN PLENO

FECHA	HORA
6 Y 20 DE ENERO DE 2022	12:30
3 Y 17 DE FEBRERO DE 2022	12:30
3 Y 17 DE MARZO DE 2022	12:30
7 Y 21 DE ABRIL DE 2022	12:30
4 Y 19 DE MAYO DE 2022	12:30
2, 16 Y 30 DE JUNIO DE 2022	12:30
14 DE JULIO DE 2022	12:30
4 Y 18 DE AGOSTO DE 2022	12:30
1, 15 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022	12:30
13 Y 27 DE OCTUBRE DE 2022	12:30
10 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2022	12:30
15 DE DICIEMBRE DE 2022	12:30

Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

5. En atención al acuerdo de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno de este Pleno, la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe de actividades en la sesión ordinaria a distancia que tendrá verificativo el día veinte de enero de dos mil veintidós, será la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por la Señora Magistrada María Emma Peralta Juárez. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES.